

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NUM. 153.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestres. En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza del Teatro, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Martes 23 Abril de 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICACIONES.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

¿ES ESTO UN PARTIDO?

Si las personas sensatas que están interesada en el brillo del sistema representativo se trasladasen a Madrid y fijaran su atención en el ramplanteo y disolvente bando cimbrío, conocido solo de los que vivimos en la corte, se preguntarian como nosotros nos hemos preguntado muchas veces, mirando congregados en el club de la calle de Carretas a los señores del señor Martos ¿es esto un partido?

Hay que vivir en esta histórica y noble villa; hay que fijarse en todos los hombres que llaman jefe de pelea al desatentado señor Ruiz; hay que estudiar detalle por detalle y acto por acto todos los colores que diariamente presenta ese reptil formado con los anillos de los señores Escosura, Cassel, Córdova, Pellon, Rojo Arias, Echegaray y otros cuantos, para saber cuán justa es aquella pregunta y a qué sentimientos de duda responde siempre que se enuncia.

Porque ¿cómo dea de creer una persona sensata que tenga conocimiento de la organización de los partidos políticos en un país libre, que puede merecer aquel nombre una tertulia de comedias, en la que el que aparece como jefe no es otra cosa que el instrumento inconsciente de los planes de algunos y la triste pantalla interpuesta por ciertos hombres entre su ambición y el país para lanzar la piedra y ocultar la mano de hacer responsable de los daños causados; al que tiene la abnegacion de convertirse en testaferrero? ¿Cómo ha de imaginar nadie que juzga las cosas con sentido común, que merece el nombre de partido una reunion de caballeros particulares; casi todos cesantes de grandes destinos y casi todos tambien deseando volver a ellos, que no capitanean masas, que no tienen doctrinas, que no ostentan banderitas y que solo cuando se presentan al público lo hacen para adular al hombre débil que autoriza con su nombre todos los desaciertos de la camarilla imperante y todas las pretensiones de los políticos por conveniencia personal?

¿Cómo ha de dar cabida en su imaginacion una persona de buen criterio a la idea de que es partido un conpartido de políticos dispuestos a admitir cuando se le da a defender todo lo que sale y a formar con el mayor *sans-façon* al lado de cualquier otro partido que necesite ayuda?

Repetimos que hay que fijarse en todas las fases que los cimbríos presentan diariamente para comprender la razon con que se formula la pregunta que encabeza estas líneas.

Comiéncese porque son pocos, muy pocos los cimbríos que no lleven la nota del resplandimiento en su hoja de servicios; continúese teniendo presente que la bandera cimbría, escencia de todos los partidos liberales de la Revolucion y de todos los espasados de las regiones del gobierno por el alzamiento nacional, no es conocida de nadie más que de los que en Madrid vivimos y en la politica palpitante estamos metidos; agréguese que los señores cimbríos jamás se han presentado solos en las manifestaciones de la vida pública; sino unidos a los liberales a raíz de la Revolucion, aliados a los opositonistas en las pisadas Cortes y conligados con los enemigos de la patria en las terminadas elecciones; añáse que en el intervalo de muy pocos años los señores de que nos ocupamos han defendido con la misma fe la centralizacion con el pretexto del restablecimiento de las comunidades religiosas; que las disolventes teorías del comunismo bajo la forma de la "Internacional" y conclúyase teniendo presente que, llamándose radicales, han combatido la candidatura para diputado del príncipe de Vergara, al propio tiempo que apoyaban la de don Alejandro Mon, ministro moderado de doña Isabel, y defensor leal del ex-príncipe Alfonso, para la senaduria por la provincia de Madrid.

Con estos datos, positivos todos, y todos tambien ciertos, ¿no hay derecho para mirar con extrañeza al bando cimbrío y preguntar con sinceridad ¿esto un partido? ¿No hay motivo más que suficiente para lanzar una lastimera mirada a los que con tanta betularia alardean de formar un partido?

Pues agréguese a lo que llevamos expuesto que los primeros espadas de la bandería cimbría son los ministros desacreditados despues de la Revolucion; que a su lado están los diputados más corridos en las Cortes, y que en sus filas militan dignamente los que siendo ayer dimásticos blasonan hoy de su antidinastismo.

Fijense tambien en la prensa llamada cimbría: recuérdese que el jefe de pelea era ayer apotrochado de *Perico el Ciego*, por los que hoy le adulan; no se eche en olvido tampoco que esos periódicos llaman *explosion de la opinion pública indignada* al ridiculo alzamiento carlista.

Son, en fin, para concluir, los cimbríos los que querian ayer desterrar a los señores Nocedal y Collantes, y los que se han unido a ellos despues de la muerte del héroe cuanto malogrado general Prim.

¿No hay, pues, razon para poner en duda que ese refugio de aventureros sea un partido? ¿No hay motivo, despues de su insignie derrota en los comicios, para dudarlo más todavia?

Si la pregunta es justificada, y en prueba de ello nosotros apostamos doble contra sencillo a que lo primero que se les ocurre al que llega a Madrid y le llevan al club una noche de sesion es preguntar: ¿es esto un partido?

Lo peor del caso para los cimbríos es que el *ciclon* contestará que no, porque no hay quien se atreva a sostener lo contrario en las barbas de un hombre formal.

(La Iberia).

FUERZA.

Poco, muy poco ofrece en la actualidad el campo de la politica para sostener la vida de los periódicos.

No se habla de otra cosa que de próximos trastornos por parte de las desesperadas oposiciones.

Que los carlistas se lanzaran a un movimiento general de mañana a pasado; que al levantamiento carlista sucederá el de los rojos y radicales avanzados; que entonces saldrá de sus antros la *Atlántica Internacional* a plantear sus proyectos de niveliacion al rojo resplandor de los incendios y entre los turbios vapores de la sangre derramada; que los alfonosinos, que, como más prácticos, abizan las pasiones sangnarias de estos elementos, se reservan el empleo de sus fuerzas para cuando se haya producido el caos, implantar, por medio de un atrevido go pe de mano, la restauracion borbonica.

Es el tema obligado en la actualidad; lo constituye, por decirlo así, el plan cotidian de la prensa.

Y lo peor del caso es, que estas sangrientas amenazas contra el orden público son una verdad innegable.

Los elementos que forman la bastarda y antipatriótica coalicion, se hallan completamente decididos a que la politica revolucionaria de Setiembre no llegue a entrar en un periodo fructuoso, para lo cual conspiran por todos los medios que les sugiere su enciente cólera.

Levantiscos y turbulentos, pretenden amedrentar a los ciudadanos honrados y pacíficos por medio de sangrientas amenazas, de asonadas tumultuosas y de pavorosos conflictos para llegar a la realizacion de sus criminales proyectos.

Esta situacion es insostenible; mientras las oposiciones no quedan completamente anuladas, ya que ellas voluntariamente no han de ceder en la fraccion y criminal conducta que han emprendido, todo gobierno es de todo punto imposible, y el país concluido por ser arrastrado en un momento de desconfianza a las sombrías e insondables profundidades de la anarquía demagógica.

La revolucion de Setiembre se llevó a cabo para dar al país las libertades que le son propias, y para proveer al desarrollo de los intereses generales; provocando una era de prosperidad y engrandecimiento; pero he aquí que las actuales oposiciones, despreciando los soberanos acuerdos de la voluntad nacional, han hecho

hasta hoy infecunda la tan gloriosa revolucion, imposibilitando el planteamiento de las urgentes reformas que el país reclama para colocarse en el rango que le corresponde entre los pueblos más adelantados de Europa.

Es preciso a todo trance que una situacion tan peligrosa y tan abocada a la ruina del país concluya en el más breve plazo, apelando para ello a todos los medios, porque antes que todo está la salvacion y engrandecimiento de la patria.

La nacion se encuentra victima de una angustia indescriptible en vista de los pavorosos rumores que circulan en todas direcciones, siguiéndose de aquí incalculables perjuicios en el orden general y particular.

El problema está planteado: ó las oposiciones bastardas con su séquito de horrores, ó la politica que sustenta el actual ministerio. Pero la resolucio de este problema reviste todo el carácter de urgente, porque su aplazamiento significaría el aumento de los dolores de la patria.

Por esto, nosotros, que aspiramos al completo imperio de esa libertad sensata tan provechosa en su ejercicio, hemos pedido al gobierno que aborde francamente la cuestion y acuda a las medidas salvadoras que tan criticas circunstancias reclaman. Por esto hoy que, segun todos los datos, estamos abocados a una insurreccion general, de nuevo pedimos al gobierno el planteamiento de esas medidas que las extremas circunstancias exigen para salvar a la patria de los sangrientos cataclismos con que le amenazan las perturbadoras oposiciones, que han roto por completo los lazos del patriotismo.

Nos consta perfectamente que el gobierno vigila atentamente todos los movimientos de los trastornadores de oficio, pero no basta; es necesario que, puesto que estos provocan con la fuerza, se les conteste en el mismo terreno, por el gobierno; tomando antes todas las precauciones que la prudencia aconseja en tales casos, para que el país no llegue a ser victima de la anarquia por un imperdonable exceso de confianza.

Considere el gobierno cuánta es la necesidad que siente el país de acabar para siempre con estas amenazas que se ciernen en todas las atmósferas, provocando el des sosiego en todos los espíritus, y haciendo que todos, teman por el porvenir.

Basta de peligrosas contemplaciones. Fuerza, fuerza y fuerza.

(La España Constitucional).

LOS CARCUNDAS.

¡Guerra a los carcundas! esclama con valiente energia nuestro apreciable colega *La Prensa*.

¡Guerra a los carcundas, repetimos tambien nosotros. GUERRA SIN TREGUA, SIN COMPASION, Y SIN CUARTEL a los nuevos *trabucaires*. Guerra a los hijos espúreos de nuestra querida España, que en nombre de un Dios en que no creen de una religion que no profesan, pretenden regar de nuevo con sangre española el suelo de la patria.

Sabemos TODOS sus planes, sus propósitos, y hasta sus mas ocultas intenciones; el gobierno, mejor que nosotros, tambien lo sabe, y sigue muy de cerca sus maquinaciones de los defensores de ese *rey estúpido*, para el que de nada sirven los desengaños sufridos, ni las severas lecciones de la experiencia.

Guerra a los nuevos. Tardados que, sin conciencia y sin fe, y olvidando sus deberes de ciudadanos, pretenden sumir de nuevo a la madre patria en los horrores de una lucha fratricida!

Creéis en el Dios de Abraham, carlistas, y de ese modo olvidais los mandatos del Sinaí, y las leyes de Moisés?

¿Sois católicos y así despreciáis los preceptos de la religion verdadera? Pero no; no creéis en Dios ni sois católicos. Sois hipócritas, miserables e indignos de llevar el nombre de españoles.

Osiais la libertad, y pretendéis arrebatárnosla para encadenarnos con el más insostenible absolutismo, y someternos luego a los sanguinarios caprichos de los feroces inquisidores...

Aborrecí la civilizacion moderna, sus adelantos, sus innumerables y ventajosas reformas, y solo es vuestro ideal destruir para siempre los dos grandes enemigos de vuestras absurdas teorías, la prensa y la tribuna, que espereciendo por doquiera la luz y la verdad, son el arma poderosa que impide penetrar en el corazón del hombre honrado el ponzoñoso virus de vuestras ridículas aspiraciones.

Queréis pulverizar, destruir, aniquilar por completo, la Constitucion del 69, que hace de España una nacion ilustrada y libre, y someter a este pueblo altivo y digno como el que mas, de un glorioso porvenir al mas asqueroso y repugnante oscurantismo.

Y sobre todo, es vuestro interés más pronunciado anular el hecho más importante de la revolucion de setiembre; la elevacion al trono de Ricardo y San Fernando del digno vástago de la ilustre casa de Saboya, D. Amadeo I, que para felicidad de los españoles riga los destinos de esa amada patria, tan deseosa como necesitada de paz y de ventura.

Pero, ¡vano empeño! Si como se dice y se asegura está próxima el día en que cobarde, álevosa y traicionamente habéis de dar el grito de guerra contra las instituciones y la actual dinastía, lo sentimos con toda la sinceridad de nuestra alma; a fe de buenos españoles; mas por cierto que ha de ser riguroso, y de una vez para siempre, vuestro merecido castigo.

Contra el *pendon* que manchado en sangre fratricida quedó humillado en los campos de Vergara, si osais nuevamente enarbolado, no quedará un solo español, desde Finisterre a Cataluña, y del Pirineo hasta Tarifa que, sintiendo latir en su pecho un corazón liberal, permanezca pasivo e indiferente. E inspirado por el fuego eléctrico de las libertades patrias, no preste, al verlas en peligro, su mas firme y decidido apoyo al gobierno y a la dinastía, para hundir en el abismo una y mil veces a los nuevos *lárvaros* que pretenden arrebatarnos las décadas más ilustres de nuestra limpia historia.

¡Guerra a los *caracana*! repetimos; con nuestro estinado colega *La Prensa*.

¡Guerra a los *trabucaires* que pretenden renovar las antiguas escenas de tan tristes y lúgubres memoria!

¡Guerra a esos infames mercenarios que pretenden encender en nuestra desgraciada patria la guerra civil, a pesar de los horrores que consigo arrastra!

¡Guerra a los eternos enemigos de la civilizacion!

¡GUERRA SIN TREGUA, SIN COMPASION, Y SIN CUARTEL!

(El Norte).

ALICANTE 23 DE ABRIL DE 1872.

TIENEN RAZON.

Todos nuestros colegas de Madrid, que como nosotros son adictos a la actual situacion, se espresan en los mismos términos respecto a la necesidad de que el gobierno adopte medidas prontas y enérgicas para combatir a los enemigos de la libertad y del orden que de una manera tan ostensible anuncian la insurreccion, y exhortan a todos los elementos disolventes de la sociedad, a que se lancen al campo con el objeto de encender la guerra civil.

Discurriendo sobre la situacion en que al presente nos hallamos, nuestro apreciable colega *El Debate*, se espresa en estos términos:

«Dice un amigo nuestro, buena persona, aunque algo pesimista, sin duda porque ha leído mucho los anales de la guerra de los siete años, que en España hay una cosa peor que los hombres, peor que las individualidades, peor que los jefes de los partidos, peor que los partidos mismos; que en España lo peor que hay es el país, ese país inerte, que parece saborear su postracion y sus desgracias, que se conforma con todo cuando le dejan estar, y que necesita verse con el agua al cuello,

verse casi ahogado en ciertos lodos para sacar la altiva cabeza, para estender sus poderosos brazos y obedecer al instinto de su conservación, y buscar y asir la tabla salvadora, y salvarse. Nosotros combatimos ordinariamente esta teoría de nuestro amigo, para infundirle é infundirnos una gran fé nacional; pero ahora que no nos oye confesamos que, cuando paramos mientes en lo que el carlismo representa aun en nuestro amado suelo, estamos por darle la razón.

¿Qué país es este, en efecto, donde despues de cuarenta años de libertad, de progreso, de movimiento científico y social, vivimos todavía en la contingencia de que la vieja, maldita bandera de la tiranía y de la vergüenza reuna sus huestes contra las instituciones y nos demande otro río de sangre? ¿Qué país es este dónde una generación vencida por la idea y por el hierro, trasmite su absurdo catecismo y su criminal espada fratricida á los mismos hijos que la vencieron? ¿Qué país es este dónde, despues de una revolución que abre sus puertas á los principios civilizadores que hoy rigen el mundo, la libertad sirva de guarida, de pretesto y de defensa á los mismos que la execran? ¿Es posible que en la España de 1872 sea todavía una amenaza aquella horrorosa lucha que nos legó la muerte de Fernando VII? ¿Es posible que todavía haya españoles, bastantes en calidad y cantidad, para pedir, escopeta en mano, cadenas, y silencio, y derecho réjio divino, y servilismo, y oscurantismo y procedimientos inquisitoriales? ¿Es que vivimos fuera del tiempo y de la historia?

No lo sabemos; permitanos el lector que digamos que no lo sabemos, que no lo queremos saber. Lo que sabemos, por el contrario; lo que todo el mundo sabia anoche en los círculos políticos es que la insurrección carlista, en grande escala, debe ser un hecho y pronto, muy pronto, quizá mañana mismo; que la consigna está dada; que el levantamiento es inminente; que los principales personajes del carlismo, residentes en Madrid, han desaparecido de la corte; que llegan del extranjero avisos pavorosos; que la magestad trabucaire de D. Carlos VII acaba de hablar prohibiendo á sus diputados y senadores recién elegidos pisar los umbrales del Parlamento, y ordenándoles tomar las armas; que D. Alfonso de Borbon y Este, el D. Juan de Austria de las tinieblas, se ha embarcado en Túnez con dirección á esta buena tierra que fué patrimonio de sus abuelos; que la bomba, en suma, vá á estallar, y que á estas horas se entona, sin duda, en mas de cien hogares realistas, y á puertas cerradas, una gran rogativa para que el Dios de las batallas permita que mueran los mas liberales posibles.

Acatemos los designios de la Providencia, si decididamente hay una providencia para este país de facciosos. Está visto que no somos nosotros, los revolucionarios de 1868 los que habíamos de ver seca y pulverizada la última raíz de la planta que tan magistralmente definió Larra. ¡Qué desengaño! ¡Quién nos lo diría! Está visto que habrá que aguardar aun un par de siglos para que no haya españoles que se crean siervos de nacimiento. Está visto que esta felicidad se reserva á los hijos de nuestros tataranietos. ¡Ah! ¡quién pudiera prometerse, cuando esé día llegue, sacar la cabeza, aunque sea sin pelo, del sepulcro, y dar á nuestros descendientes la enhorabuena! Volvriamos entonces, tranquilos y gustosos, á la eternidad. ¿Conciben ustedes una Jauja mejor que una España sin Nocedales?

Pero, en fin, y puesto que hemos de expiar forzosamente el delito de haber vivido cuando todavía la influencia borbónica hace de las suyas en el que fué reino de Isabel I, cuando todavía el borbonismo luce en nuestro territorio su pintoresco rastro sangriento, cuando todavía hay personas que suspiran en castellano por la vuelta de la apreciable familia de Carlos IV, hagamos hoy por nuestra parte lo único que á nuestras pobres letras de molde es permitido: excitemos al gobierno, á los representantes del poder, á los custodios de la sociedad, á dar á batalla que se les presenta, y que es preciso aceptar, con la energía y resuelta voluntad de obtener una victoria definitiva. Ministros de la libertad, partidos liberales todos, ejército liberal, oradores y periodistas liberales, ferro-carriles de la libertad, telégrafos y procedimientos todos de la libertad: hagannos ustedes; háganse á sí propios, y hagan á España el favor de acabar pronto y bien con la fiera, apenas alce su primer rugido! Ya ven us-

tedes que es imposible vivir así, acostándose con los derechos individuales y en peligro de que al levantarse vea uno en la plaza de su pueblo erigida una horca católica, para uso de anti-esclavistas. ¡A la batida, pues, y acabemos de avergonzar al mundo civilizado!

Entre los acuerdos tomados por la Diputación provincial en su última sesión, hay uno que merecerá sin duda el aplauso de todos los que rindan culto á las bellas artes.

Nuestro paisano Antonio Amorós, joven de modestísima posición, pero de indisputable talento, que sin más recursos que su inspiración se ha dedicado al estudio de la pintura con gran aprovechamiento, ha dedicado al cuerpo provincial una preciosa copia del retrato de Goya, pintado por D. Vicente Lopez; y la diputación con objeto de ayudar á este joven, que siendo pobre se halla estudiando en Madrid á costa de grandes sacrificios, le ha pensionado con mil pesetas anuales, por espacio de tres años.

Nosotros aplaudimos este acuerdo que tiene por objeto estimular á los que sintiéndose con facultades para ello se dedican al estudio de las bellas artes.

Ayer se retardó la llegada del tren correo cinco horas.

En la administración de correos se fijó con este motivo el siguiente despacho:

Albacete 22 Abril.—Señores administradores de correos de Valencia, Alicante, Murcia y Cartagena.—Segun comunicacion recibida en esta administración, la causa del retraso del tren-correo de Madrid, ha sido la rotura del eje de la máquina y lleva 5 horas de retraso.

Ayer en el tren-correo, regresó á esta capital el señor Gobernador civil de la provincia.

El Sr. director del Instituto de segunda enseñanza de esta capital nos dirige el siguiente comunicado que tenemos una verdadera satisfaccion en publicar, pues viene á corroborar lo que sobre el asunto á que se refiere hemos dicho nosotros mas de una vez:

Alicante 22 de Abril de 1872.

Sr. director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y apreciable amigo: Escitado por el periódico que V. dirige, en un artículo del día 21 del corriente, contestando á otro de *La Tertulia* en que se ompó del estado de pagas de este Instituto; debo manifestar, porque así cumple á mi deber y sinceridad, que si por desgracia aquel estado no es satisfactorio, lo cual siento como el que más de mis dignos compañeros, y lo siento tambien por todos ellos, esto no puede ni debe atribuirse á voluntad de la comisión permanente de la Diputación provincial, sino á causas ajenas de ella, que son, por desgracia, de todos bien conocidas.

Por lo demás, me es sumamente grato consignar aquí la singular deferencia con que he sido atendido por la comisión provincial, cuantas veces he tenido necesidad de hablar sobre algun asunto referente al Instituto, y la disposición con que siempre la he encontrado en pro de los intereses del mismo.

Sirvase V., Sr. Director, insertar estos renglones en su distinguido periódico, á que estará reconocido su affino, amigo S. S. Q. B. S. M.

El Director del Instituto, Manuel Senante.

Nuestro servicio telegráfico nos ha comunicado que los periódicos de Madrid publican telegramas de San Petersburgo, sin firma, diciendo que está decretada la abolición de derecho diferencial, y que se esperaba ayer mismo la comunicación oficial.

Leemos en un apreciable colega:

«Hubo un periódico carlista que se tituló *La Constancia*, y que dirigia Nocedal, padre.

Hay en la actualidad un periódico carlista que se llama *La Reconquista*, y que casi dirige Nocedal, hijo.

Esto nada tiene de particular; pero es el caso que *La Reconquista* publicaba ayer un artículo con el siguiente epigrafe: «De tal padre tal hijo.» Y cuando lo afirma *La Reconquista*, ella se lo sabrá.»

Efectivamente, los neos se conocen á fondo y saben demasiado lo que pueden esperar del antiguo miliciano, hoy convertido en demoleedor del partido carlista.

Habla *La Independencia Española* con la energía y acierto que acostumbra:

«Los periódicos republicanos, al ocuparse de la próxima apertura de las Cortes, manifiestan deseos de que las oposiciones no vayan, adoptando el retraimiento como medida preliminar de otras, cuya adopción, segun el sentir de *La Discusion*, ha hecho necesaria el actual Gobierno, pero no todos los órganos de la república están conformes en la manera de verificarle.

Unos dicen que debe enviarse una comisión para protestar solemnemente de las supuestas ilegalidades cometidas en las elecciones, y otros creen que ni aun esa medida se debe tomar, porque seria dar cierta importancia legal que de ninguna manera se merece. Lo cierto es que

todos quieren el retraimiento como medida preliminar á otra que deben tomar.

Ya nos molestaba la monotonía de la prensa republicana, pues desde que vieron que la alianza no daba los resultados que creyeron ver, en sus delirios no hacen otra cosa que hablar de retraimiento, de fuerza, de Gobierno inmorral y tiránico, de... la mar. Digan de una vez lo que piensan hacer, y tomen un acuerdo definitivo, porque en el estado anárquico de los partidos que forman la oposición se puede llegar á tal acuerdo, y no nos cansen más con sus amenazas, que, á fuerza de repetirlas, se van haciendo ridículas.

Ni las amenazas, ni la actitud que adopten, cualquiera que sea, ni las medidas preliminares, ni las que vengan despues, harán que el Gobierno se separe de la ley ni que vacile en su marcha. Para cualquier caso tiene recursos y medidas, y en cualquier caso el triunfo no será de las oposiciones, sino del país, que está genuinamente representado por el actual orden de cosas.

Concluyan, pues, con su clamoreo y peleen como rabiosos si tienen valor, y sino lloren, cual antiguas plañideras, la muerte de las respectivas facciosas pretensiones de sus compañeros de coalición.»

La Epoca y El Pensamiento Español, con mas habilidad que fundamento, han querido sacar deducciones poco favorables á la perfecta unidad de aspiraciones que existe entre los hombres del Gobierno cualquiera que sea su procedencia, ya completamente borrada en el seno de la *fusión conservadora*, de una lista de los diputados adictos de origen progresista que publicó hace dos días *La Prensa* y sobre la cual, previendo el partido que pretenderian sacar de ella los opositonistas, hicimos algunas consideraciones amistosas.

Pues bien: nuestro apreciable colega *La Prensa*, con el patriotismo y la sinceridad que constituye su carácter, dice:

«Al insertar los nombres de los diputados de procedencia progresista que vienen á las próximas Cortes, no nos guió otro móvil ni tuvimos intencion otra alguna mas que la de refutar el aserto de los periódicos radicales que atribuyen al Sr. Ruiz Zorrilla una influencia que nunca ha tenido en el antiguo partido progresista.

Pero ya que diferentes motivos nos ha proporcionado la ocasion de ocuparnos de este asunto, debemos repetir una vez mas lo que tantas veces hemos dicho.

Hemos (los hombres que procedemos del campo progresista) realizado noble, leal y sinceramente una fusión necesaria y salvadora con los hombres que vienen del campo conservador dinástico. Desde este momento no aceptamos para unos y otros distintas denominaciones, no admitimos entre ellos y nosotros diferencias de número y calidad; no queremos recordar procedencias diferentes: proclamamos, en suma, una misma aspiración para todos, un interés comun entre todos, una bandera á la que todos estemos estrechamente enlazados en el día de la victoria, como en el día del peligro ó de la desgracia.

Esta es la manera de que lleguemos á realizar nuestras aspiraciones; este es el modo con que podemos presentarnos fuertes y temibles ante el enemigo; esta es, en fin, la conducta que debemos seguir para afianzar las instituciones revolucionarias y salvar los intereses del país.

Esto que hemos venido sosteniendo desde que iniciamos la conveniencia y la necesidad de la fusión que tan magnífico y provechoso resultado ha producido en las pasadas elecciones, no poíamos, ni teníamos interés alguno en repetirlo ahora y cuantas veces sea necesario.

Por eso ha bastado la indicación de nuestro apreciable colega *El Debate* para que nos hayamos creído obligados á hacer estas nuevas protestas; y para terminarlas, debemos hacer constar que nunca por nuestra parte ha de haber motivo justificado y razonable para que se altere la perfecta unidad, y se debiliten los lazos en que vivimos unidos todos los hombres de la situación.»

Contestando á un artículo violento como lo los suyos, de un periódico radical, firmado por su director, contra nuestro querido amigo el Sr. Sagasta, *La Lucha*, de Girona, escribe otro en que se leen los siguientes párrafos:

«El sol habia entrado en su ocaso.

En la ciudad de Tarragona imperaba un sepulcral silencio.

Las puertas de los edificios estaban cerradas en señal de luto.

Los habitantes de la capital oraban por el eterno descanso de la víctima sacrificada horas antes al furor de unas turbas fanáticas.

En una modesta habitación yacia inconsolable sobre el lecho del sentimiento una desgraciada señora, que mezclando sus lágrimas con las que derramaban sus desgraciados hijos, lloraba á su cariñoso esposo sin consuelo para su atribulado espíritu. Era la desgraciada esposa del pobre Reyes.

Oyense en la calle el pisar de a ganos individuos, quienes entran despues de breve rato en la morada de la primera autoridad de la provincia.

Uno de aquellos era el gobernador civil don Juan Manuel Martinez, que volvia, segun de publico se dice, de tener un día de expansion en el campo.

Enterado de lo sucedido, llenóse su corazón de espanto y su alma de indignacion.

Sobre el cadáver aun humeante del que fué su amigo fiel y leal subordinado, juró D. Juan Manuel Martinez odio eterno á los causantes y autores de crimen tan espantoso.

Si le fuera dado á aquel mártir levantar la cabeza de su sepulcro y viera al Sr. D. Juan Manuel Martinez, ex-gobernador de Tarragona, al lado y en estrecha alianza con sus verdugos, seguros estamos de que alzaria al cielo las manos para gritar: ¡¡¡MALDICION!!! y se volveria á su tumba horrorizado.»

Los periódicos carlistas, de los cuales se dijo el sábado que suspendian su publicacion, insertaron por la noche el documento que vamos á reproducir, y en el cual campean á la vez la audacia y la falta de cultura.

Para estar autorizado por un pretendiente, el tal documento es modelo en su género. Dice así:

«Excmo. señor: El duque de Madrid se ha servido disponer que la minoría carlista se abstenga de sentarse en el Congreso.

El gran partido nacional acudió á las urnas aceptando una legalidad que rechazan sus principios, para admitir la lucha en el mismo terreno elegido por sus enemigos.

Los resultados han probado que la farsa ridicula del liberalismo solo sirve para cohibir la opinion nacional, atropellar los derechos que proclama y llevar la mentira á las Cortes y el luto á las familias.

El duque de Madrid, vistos tales desmanes, protesta hoy ante el país, retirando sus representantes.

Mañana protestará en el terreno que le exigen la patria oprimida y las aspiraciones de su corazón español.

Dios guarde á V. E. muchos años. Ginebra, 15 de abril de 1872.—El secretario del duque de Madrid.

EMILIO DE ARJONA.

Excmo. señor vicepresidente de la Junta central católico-monárquica.»

Está conforme con el original que conservamos en nuestro poder.—Cándido Nocedal.—Vicente de la Hoz y de Liniers.»

Ocupándose de tan ridiculo documento dice *La Iberia* en su número del domingo:

«El duque de Madrid se ha servido disponer que sus partidarios produzcan el luto, la perturbacion y el general trastorno en nuestra nacion, haciendo todo esto inspirado por su corazón paternal y español.

Mucho sentimos esta determinacion regia, pues estamos seguros de que si tal hacen, todos esos corazones paternales y españoles sentirán sus aurículas y ventriculos oprimidos é incapacitados para la circulacion de la sangre, porque—lo hemos dicho, y ya que la repugnante prensa nea ha tenido la desvergüenza de insultar á los españoles estampando en sus columnas la grosera orden del imbécil Terzo, lo repetimos para que no lo olviden,—porque el pueblo español no tolera ni consiente jamás que de ese modo se ataque su dignidad, se manche su honra, separándole además del orden y paz que necesita.

Si los carlistas, ó lo que es lo mismo, los imbecilistas, perturban el orden público, sepan con seguridad que sufrirán un ejemplar castigo, impuesto por ese mismo pueblo á quien ofenden. La poblacion entera se levantará como un solo hombre para hollar la cerviz del repugnante absolutismo sostenido por el partido carlista, sin que el Gobierno de S. M. necesite hacer esfuerzos para combatir la insurrección.

El levantamiento carlista es un insulto á la nacion, y sabido es que el pueblo español se basta á sí mismo para vengar ultrajes recibidos. Ténganlo muy presente los partidarios del oscurantismo, y no olviden que no en balde se ataca á un pueblo que vela por sus intereses sociales.»

Leemos en *La Correspondencia*:

«Las noticias particulares que tenemos no dejan duda alguna de que una gran parte del partido federal obra de acuerdo con los carlistas, por mas que los hombres mas notables del partido republicano se opongan á todo acto de fuerza. Esta oposicion está paralizandose, segun se nos dice, la acción de los federales intrasigentes, y de rechazo á los mismos carlistas.

Respecto á la coalición de los partidos estreños, se nos dice, por último, que no hay mas que un punto acordado; que federales y carlistas se ayudarán para destruir lo existente, y despues la nacion decidirá por un plebiscito si quiere ser monárquica ó republicana.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LONDRES 18.—En la cámara de los Comunes, el Sr. Gladstone ha dicho que el gobierno inglés no tiene conocimiento alguno de las noticias publicadas por «Daily Telegraph», de que el príncipe de Bismark encargó al conde de Armin, embajador de Prusia en Versalles, que comunicase al Sr. Thiers una especie de ultimatum pidiendo á Francia la reduccion de sus armamentos y de su presupuesto de la guerra.

PARIS 18.—En la Bolsa han cerrado: El 3 por 100 francés á 55-37; el 5 por 100 id. á 30 1/4; el 3 por 100 interior español á 26 1/8; el exterior idem á 30 1/4.

LONDRES 18.—A primera hora se hacia: El exterior español á 30 7/16; el 3 por 100 portugués á 33 3/4.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE MADRID.

Las noticias oficiales recibidas en Madrid á última hora participan que el orden continuaba inalterable en todas las provincias, aunque en algunas se notaba cierta agitacion; por las alharacas de los carlistas.

—Durante toda la noche del sábado y madrugada del domingo, ha recibido el gobierno infinidad de telegramas de corporaciones civiles y militares, voluntarios de la libertad y de particulares pertenecientes al comercio, industria, etcétera; ofreciéndoseles por sí los carlistas realizasen su intenciona, asegurando que los combates por cuantos medios estén á su alcance.

—En vista de la activa persecucion de las autoridades francesas á fin de internar á los carlistas que se hallan en la frontera, D. Carlos de Borbon ha salido de Bayona en direccion á Perpignan.

Parece que viaja en tartana.

—Las empresas de ferro-carriles han dictado diferentes medidas de precaucion en el servicio de sus trenes para estar preparadas contra cualquier eventualidad ó contratiempo.

—La columna del comandante militar de Despañaperros, compuesta de cuatro compañías de cazadores de Bajar y una seccion de caballeria de España, se propone recorrer los pueblos de la sierra de San Lorenzo, Eloy y Huetezu-las, entrada del Valle de Mestanza.

—Confirmase que D. Alfonso de Borbon y de Este se encuentra en Tanez dispuesto á desembarcar de un momento á otro en uno de los puertos del Mediterráneo.

—El rey asistirá á las Cortes y leerá el discurso de la corona, no siendo cierto lo que en contrario dice un periódico.

—Ha sido recibido en audiencia privada por el rey el conocido banquero alemán D. Leopoldo Lhoman, quien presentó á S. M. un proyecto de Hacienda. El monarca recibió cariñosamente á dicho señor, prometiéndole estudiar el proyecto con detenimiento.

—El consejo celebrado el sábado con el rey fue breve y se trató especialmente del resultado de la eleccion de senadores, de las cuestiones de orden público y proyectos carlistas, y del discurso de la corona.

—Parece que ha hecho dimision del cargo de comandante del batallon de voluntarios del Centro de Madrid el Sr. D. Francisco Martinez Brau.

—Continúan las autoridades de la frontera de Francia haciendo internar á todos los emigrados sospechosos que por ahí se presentan con propósito de ingresar en España para aumentar las partidas.

—La guardia civil que perseguía á la partida que apareció en los montes de Toledo, ha preso á dos de sus individuos.

—Se indican los nombres de los señores El-duyen, Balaguer, Moreno Bonitez, Gonzalez y algun otro como candidatos de la mayoría para las vicepresidencias del Congreso.

—No es cierto que se prepara una reforma de la ley de instruccion pública en sentido restrictivo.

—Un día de estos saldrá de Madrid para encargarse del mando del regimiento de caballeria de Montesa, el coronel D. Teodoro del Camino.

—El gobierno no abraza el propósito de prender á ningun carlista, como dice la *Esperanza*, á no ser que hubiera causa para ello y auto judicial que lo autorizara.

—Ya ha quedado hecho el nombramiento de administrador de la aduana de la Habana, dándose todos los ascensos de escala.

—La iglesia de Santo Tomás que se dijo estaba asegurada contra incendios, segun nos aseguraron, perdió todos sus derechos ó beneficios de esta asociación, por haber dejado de satisfacer las cuotas correspondientes á algunos años.

—Dice el *Tarraconense*:

—El republicano burgés Patg y Llagostera está fortificando su fabrica como si se tratara de que un grande ejército la quisiera asaltar.

—Los nombres hasta ahora indicados como candidatos probables de la mayoría para la secretaria de la mesa del Congreso parece que son

los señores Merelles, Acuña y Martinez (don Cándido).

—Han sido agraciados con la gran cruz de Maria Victoria, los Sres. Pascual, Asuero Nieto y Nuñez de Prado.

—El Sr. Candau no puede salir de Madrid para Sevilla, como dice un periódico, puesto que se halla en este último punto y no ha podido ir á Madrid por encontrarse enfermo.

—El sábado presentó á la firma del rey el señor ministro de Marina unos decretos sobre pensiones á viudas de marinos.

—Por el vapor-correo de la Habana acaba de llegar á la Península el mariscal de campo señor Palanca, comandante general que ha sido de Santiago de Cuba.

—En la mañana del miércoles se amotinaron los presos de la cárcel alta de Granada, pronunciándose contra el alcaide interino y haciendo gestiones para fugarse, intento que no pudieron conseguir por las enérgicas disposiciones adoptadas en el acto.

GACETILLAS.

Incendio.—En la madrugada del domingo se prendió fuego al edificio denominado La Casa Santa, contiguo al cuartel de San Francisco, y que se halla destinado á parque de artilleria y á servir de depósito á los utensilios de la tropa.

A las seis de la mañana empezó á notarse el fuego en los departamentos en que habia acinada gran provision de paja, y dada la voz de alarma, acudieron inmediatamente todas las autoridades, é innumerables personas, de las cuales recordamos haber visto á los señores gobernadores militar y civil; á los alcaldes señores Chápoli y Jornet; al Juez de primera instancia y al promotor fiscal; al Sr. Abad de San Nicolás, al comandante y oficiales del vapor de guerra *Vigilante*; á varios oficiales de la fragata *Victoria*; á todos los jefes de los distintos cuerpos que se hallan de guarnicion en esta capital; al arquitecto provincial; al jefe de la estacion del ferro-carril y al inspector de seguridad.

A pesar de la confusion que produce todo incendio, se tomaron desde luego las medidas necesarias para dominar el fuego, haciéndose jugar las bombas de los buques de guerra y de la estacion, servidas con gran intelijencia por marineros de las respectivas tripulaciones y por los operarios del ferro-carril; unos y otros trabajaron con gran actividad, distinguiéndose algunos maquinistas y marineros, cuyos nombres ignoramos y los sargentos y soldados del regimiento de Granada que desde los primeros momentos se ocuparon en derribar techos y paredes.

A medio dia quedó dominado el fuego en la erugia de Pontiente del edificio; inutilizadas las bombas por lo mucho que se las habia hecho funcionar, las llamas se propagaron á las erugias de Levante. A la una del dia se retiraron parte de los que desde por la mañana habian estado trabajando; por la tarde, en vista de que el fuego estaba aislado en un ángulo del edificio y que no ofrecia ya peligro respecto á la propagacion de las llamas, se estrajeron de la parte baja de aquel ángulo los enseres y la mucha paja que quedaba todavía, dejando arder lo que ya era imposible salvar.

Todavía queda fuego en aquel ángulo; pero sin que ofrezca peligro alguno ni para el resto del edificio ni para las casas contiguas.

Teatro principal.—El domingo se puso en escena por segunda vez la siempre aplaudida ópera *Il Trovatore*, cuya ejecucion dejó complacida á la escogida y numerosa concurrencia que asistió al espectáculo.

Anoche complació tambien la funcion compuesta de dos actos de *La Favorita* y de tres piezas del *Barbero de Sevilla*. Esta semana se pondrá en escena la grandiosa ópera de Gounot, poema de Goeth, *Fausto*, para cuya ejecucion

se han hecho muchos gastos, pues la empresa quiere presentarla dignamente y tal cual lo exige la importancia de la obra. El público la desea con ansiedad.

Defuncion.—Con el mas profundo sentimiento anunciamos la de nuestro infortunado paisano y amigo D. Roberto Carreras, acaecida el domingo por la noche, el cual ha sucumbido bajo el peso de una aguda enfermedad que le ha durado escasamente seis dias. Nuestro malogrado amigo, muy jóven aun y con una instruccion de primer orden en el comercio, lenguas y artes, deja un gran vacío en la juventud ilustrada alicantina, y su muerte ha sido sentida por cuantos le trataban y conocian.

Enviamos á su desconsolada y apreciable esposa y familia nuestro sincero y sentido pésame, y le acompañamos en su justo dolor.

Partida.—La distinguida actriz señorita doña Gertrudis Castro, salió ayer de esta capital, á cumplir su compromiso con la empresa teatral que la ha ajustado para la próxima temporada.

Le deseamos todos los aplausos á que la hacen acreedora su indisputable mérito y las circunstancias especiales que la adornan.

A los cantantes.—En la farmacia del señor Bellido, plaza de la Libertad, se han recibido de Lónlres unas pastillas especiales, preparadas con el *gelatinoso Nelson*, y propias para los cantantes, oradores y todas las personas que hacen un uso frecuente y continuado de los órganos vocales. Su especialidad consiste principalmente en dar mayor energia á dichos órganos, permitiendo su ejercicio mas tiempo y sin fatiga, y hacer las articuciones más fáciles y los sonidos más melodiosos.

Merecen ensayarse.

Aventuras de un niño parisiense.—Con este título acaba de publicar la *Biblioteca de Instruccion y Recreo* un libro muy notable, del distinguido escritor francés Alfredo de Brehat. Las peripecias de un viaje de Francia á Ceilan, y las aventuras de una colonia de inmigrantes en toda la costa de Africa forman la base, digámoslo así, de esta bella é interesante obra, cuyo autor describe los países y narra las aventuras con tal encanto y vigor dramático, que interesa y enseña al mismo tiempo que recrea, con la poderosa magia de su estilo.

Como ven nuestros lectores, la acreditada *Biblioteca de Instruccion y Recreo*, no pierde ocasion de aumentar su ya notable coleccion con los mejores libros de enseñanza provechosa y agradable entretenimiento, y sus editores los señores Medina y Navarro, pueden estar satisfechos de haber sabido conseguir por completo tan satisfactorio resultado.

SECCION COMERCIAL.

Por no tener nada nuevo que comunicar á nuestros abonados, nos referimos en un todo á cuanto dijimos la semana pasada. Cualquier novedad que ocurra en la plaza y en nuestro mercado, digna de ser conocida, la comunicaremos á nuestros suscritores sin pérdida de tiempo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Laud S. Magin, p. V. Galiana, de Argel, con harina, á Carratalá.
Id. Pma. Concepcion, p. J. Molina, de idem, con id., á la órden.

Id. S. José, p. M. Clares, de Torreveija, con lastre, á Carratalá.

Despachados.

Laud S. Francisco, p. P. Perez, para Torreveija, con lastre.

Laud Juanito, p. J. Más, para Palma, con ganado.

Id. Pma. Concepcion, p. J. Molina, para Málaga, con harina.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO.

Día 20 de Abril de 1872.

HORAS	BARÓMETRO. A O. Millim.	TERMÓMETROS.		VIENTOS.	ESTADO DEL CIELO.
		Centig.	Reaun		
9 mañ.	747,91	13,2	10,6	E.	Cubierta.
3 tarde.	746,74	17,4	13,9	E.	Idem.
Temperatura máxima.		21,6	17,3		
deu mínima.		8,8	7,0		

CORREOS.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia.	12 1/2 m.	Murcia.	9 15 a.
Jijona.	2 tarde.	Jijona.	7 mañ.
La Marina.	1 id.	La Marina.	9 id.
Madrid y Valencia.	3 3/4 id.	Madrid.	11 id.

TRENES.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Madrid y Valencia.	8 y 5 m.	Tren correo.	10 45 m.
Madrid y Valencia.	4 y 20 tr.	Tren misto.	4 tard.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

S. Sotero y s. Cayo pap. y mrs.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO CAFE.—A las ocho, el drama en tres actos, *Los Infielos*.
Intermedio de baile.

Entrada general, 1 real y 1/2.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de El CONSTITUCIONAL.

Madrid 21 de Abril.

Ha sido preso en Marsella é internado, el hermano de D. Carlos.

Cerca de Zaragoza se han cogido varios carros con fusiles.

La junta carlista de Madrid ha sido presa.

Los panaderos de Barcelona se han declarado en huelga.

Madrid 22.

Ayer se levantó una partida en Nain (Navarra), otra en Calamocha (Aragon), y se supone alguna en la provincia de Toledo y Vizcaya. Las columnas las persiguen sin tregua.

Han sido presas muchas juntas carlistas de las provincias.

Madrid 23 (á las 3-40 mañana).

Ha sido dispersada por la Guardia civil la partida que apareció en Navarra haciendo siete prisioneros. Nuevas partidas.

Bolsa; c. 26-45.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
Azúcar bl. sup. firte.	50 kilóg.	264 á 266		Bacalao noruego.			escaso	Harina Stand. 1.ª y 2.ª.				Lóndres.	90 d. f.	49 1/2
Id. reg. á bueno.		240 á 256	exist.*	Id. francés.		138 á 144		Id. de Vall. 1.ª y 2.ª.	50 kilóg.			Paris.	8 d. f.	5 20
Id. quebrado sup.		223 á 238		Id. labrador.	50 kilóg.	138 á 144	idem	Id. Zarag. 1.ª y 2.ª.		86 á 98		Marsella.		5 21
Id. regular.		211 á 215	exist.*	Id. de 2.ª con mez.	id.	39 á 40	escaso	Id. del pais 1.ª y 2.ª.		94 á 100		Madrid		1 1/2 d.
Id. bajos.		190 á 202	idem	Id. sosa pura.			idem	Id. extranjera.				Barcelona.		par
Id. de Peninsls. b.		210 á 222	idem	Cacao car. bueno sup.	1 kilóg.	15 á 17	idem	Higos sec. neg.	50 kilóg.	34 á 36		Reus.		3 8
Id. id. queb.* 2.		200 á 202		Id. Güirias.		11 á 13 1/2	idem	Id. blancos.				Tarragona.		3 8
Aceto de Andalucía.	decalitro.	39 á 40	exist.*	Id. Carupano.		11	exist.*	Id. navegado.				Cádiz.		3 8
Id. del pais.		41 á 43	escaso	Id. Cubano.		7 1/4 á 7 3/4	falta	Id. del pais.	hectólitro			Málaga.		3 4
Anis del pais.	50 kilóg.	219 á 220	exist.*	Id. Gua. segun cl.		7 1/2 á 8	idem	Pimiento molido.	50 kilóg.	90 á 126		Sevilla.		3 8
Id. de la Mancha.		200 á 202	idem	Id. Marañon.			idem	Pimienta negra id.	id.	400 á 404		Coruña.		3 4
Aguard. caña 20 g.	pipa.	1100 á 1200	falta	Cacao Trinidad.			exist.*	Petróleo.	lata	38 á 39		Santander.		3 8
Id. espiritu de 35 g.	decalitro.	39 á 40	no hay	Café Puerto-Rico.	50 kilóg.	350 á 358	falta	Id. en barriles.	50 kilóg.			Zaragoza.		
Id. anisado de 20.	id.	35 á 36	calma	Id. de Cuba.		320 á 330	exist.*	Regalicia del pais.	id.	34 á 36		Bilbao.		
Atun en salmuera.	pipa.	900 á 1000	exist.*	Id. de Manila.		320 á 322	falta	Id. de la Mancha.	id.	36 á 40		Valencia.		1 8
Azafran.	1 kilóg.	310 á 360		Canela de Ceilan.	1 kilóg.	30 á 40	exist.*	Sard. de Gal. seg. cl.	id.	70 á 100		Cartagena.		1 1/2 d.
Almend. comun en p.	50 kilóg.	240 á 260	exist.*	Id. de Manilla.		12 á 14	escasa	Id. de Manila.	id.			Murcia.		1 1/2 d.
Id. costerota.				Clavo de especia.		5 1/2 á 6	calma	Id. de Ayamonte.	id.			Orhuela.		5 8 d.
Id. fina.		350 á 353	falta	Cominos del pais.	50 kilóg.	260 á 280	falta	Trigo cand. de la M.	hectólitro	97 á 100		Alcoy.		1 1/2 d.
Id. pestañeta.		350 á 358		Id. de la Mancha.		220 á 230	no hay	Id. jeja.	id.	94 á 96		Moneda francesa de 3/4 á 1 premio.		
Id. mollar blan.	hectólitro	95 á 100		Cebada del pais.	hectólitro	40 á 42		Id. fuerte.	id.	94 á 96				
Id. formigueta.	id.	75 á 80		Id. navegada.				Id. Alaga.	id.					
Altramuces seg. cla.	id.	55 á 58		Cáscara granada.	50 kilóg.	104 á 120	firmes	Id. mezclilla.	id.					
Beal. ing. de cur.	50 kilóg.	150 á 160	exist.*	Esparto.		24 á 28		Trigo estranjero.	id.	87 á 94				
Id. mediano.	id.			Harina de Aranjuez.				Vino seco.	decalitro	7 á 9	calma	3 por 100 consolidado. 27,10		
Id. pequeño.	id.							Id. dulce.	id.	10 á 11		Obligaciones de ferro-carriles 55,10		
												Bonos del Tesoro 76 50		

BOLSA DE MADRID.

19 abril 1872.

3 por 100 consolidado. 27,10
Obligaciones de ferro-carriles 55,10
Bonos del Tesoro 76 50

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Quadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADARA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los días 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Los martes a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

CASA LE PERDRIEL DE PARIS.

54, RUE STE. CROIX DE LA BRETONNERIE.

TELA VEJIGANTE LE PERDRIEL. El más antiguo, seguro e inofensivo de los vejigatorios. — Exigir la firma en el reverso del empaque.

THAPSA LE PERDRIEL REBOULLEAU. Este poderoso revulsivo, que apenas se conocía hace 15 años, es hoy un remedio popular, merced a sus virtudes energéticas, reconocidas por todas las celebridades médicas. Desconfiar de las falsificaciones y exigir las dos firmas.

En Madrid la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos; en Alicante a 22 reales, D. J. Bellido y R. Hernández.

ALCOHOLATURA DE ARNICA DE N. D. DES NEIGES.

(N. Sra. de las Nieves). Este medicamento produce los mejores efectos contra los golpes, fracturas, contusiones, dislocaciones, y para los vidos que provienen de grandes emociones. — Es tal la eficacia de esta excelente preparación que en Francia ha obtenido mucho éxito, y se vende en todas las farmacias. — En Francia el frasco 2 fr., en España 10 rs.

En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor en Alicante, Sres. Bellido y Hernández.

VERDADERO LE ROY
EN LIQUIDOS ó PILDORAS

Del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor, 54, rue de Seine, PARIS

Los médicos más célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de **LE ROY** son las más infalibles y más eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cuc haradas ó 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero **LE ROY**. En los tapones de los frascos hay una sellos **VERDADERO LE ROY**, negro sobre fondo encarnado y la firma.

Avisos.
Debo advertir recomiendo que se evite la falsificación de este medicamento.

Rue 7

Signoret
DOCTEUR-MÉDECIN
ET PHARMACIEN

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernández.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte ó incómoda que sea.

Clasificación de las airtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS terrosa ó de coque que ataca con tanta pertinacia a los niños causándoles vómitos, desgana y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún conocimiento pectoral y anáptico.

LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura bien con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menos resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un costipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende a 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bejada de la Carcel, n. 6, Barcelona donde deben dirigirse los pedidos. En Alicante en la Farmacia de D. José Carlos Bellido.

COMPANIA CATALANA GENERAL

DE

SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier puerto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

Es más que suficiente para desecher todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con el se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse e cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes lea es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia», en la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Murcia, Moreno.—Depósitos en Alicante, Sres. Bellido, Hernández y Soter.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados é impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicación de aquellos por los jueces municipales.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salubra en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella, circulando con el fluido vital y es pulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la «escrófula», los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, (antes 244, Stran.) Londres.



PÍLDORAS BEHAUT.

Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernández.

NORTONS CAMOMILE PILLS

Remuevas la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las

PÍLDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON

son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones más adelantadas. — La experiencia de más de 30 años del uso de estas Píldoras ha hecho decir á los más eminentes médicos que son el mejor amigo de la familia. — Se venden á 7 reales 50 cents, cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Española Hispano-Americana en Londres. — Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

VENTA.

En el establecimiento de D. José María Cel-

drán, calle Mayor, se ha recibido un completo surtido de sacos para envase de anís, cominos, almendron, cebada, trigo, harina y de bacalao, á precios arreglados.

AGUA DENTRIFICA ANATHERINA

del Dr. J. G. Popp, med. dent. de la corte imperial y real de Austria en Viena. — Patente de invenc. en Inglaterra, América y Austria.

Cura instantánea y radicalmente los más fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfeccion incluso la que tiene tartaro, y restituyéndole su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupcion de las encías y calma los dolores de los dientes agudereados ó cariados, también purifica el aliento, asegura los dientes débiles é impide que sangren con el cepillo. Precio, 14 rs.

En Madrid, por mayor, agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor en Alicante, Sr. D. J. Bellido y Sres. Guillen Lopez hermanos.

VAPOR AMALIA.

Salida de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. Gregorio Carratalá e hijos, calle de San Fernando, num. 25.

VAPOR ARANA.

Saldrá el 23 del corriente para Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y Compañía.

Línea Hispano-Inglesa.

El vapor EBRO saldrá el 28 del corriente para Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. Guardiola y hermanos, San Fernando, 9.